

La enseñanza de la traducción inversa (español-francés): realidad profesional y desafío didáctico

Isabel CÓMITRE NARVÁEZ
Universidad de Málaga

Como citar este artículo:

CÓMITRE NARVÁEZ, Isabel (2003) «La enseñanza de la traducción inversa (español-francés): realidad profesional y desafío didáctico», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 2, pp. 383-389. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:

<http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_ICN_Ensenanza.pdf>.



La enseñanza de la traducción inversa (español-francés): realidad profesional y desafío didáctico

Isabel CÓMITRE NARVÁEZ
Universidad de Málaga
Comitre@uma.es

1. La traducción inversa y los estudios de traducción

En general, la traducción inversa ha sido escasamente tratada en obras generales sobre Traductología. De hecho, esta modalidad de traducción ha formado tradicionalmente parte de las actividades didácticas vinculadas a la enseñanza de lenguas extranjeras. Autores como Duff (1989), Grellet (1991) o Malmkjaer (1998) defienden el papel de la traducción inversa como medio para mejorar los conocimientos de lengua desde una perspectiva comunicativa. Quizás por este motivo, su uso en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación ha sido criticado desde determinados enfoques. En este sentido, podemos citar la frase de Ladmiral (1979: 50) que resulta de lo más contundente: «*Le thème n'existe pas*». En esta obra, el investigador francés se opone a la práctica de la traducción inversa como ejercicio pedagógico. Aunque dirige gran parte de su crítica a la traducción pedagógica, rechaza igualmente la traducción inversa profesional que considera «*une rentabilisation polyvalente du traducteur*» (ib.: 12-13). Otro tenaz detractor de la traducción inversa es el traductólogo británico Newmark (1992:17) quién declara:

Doy por sentado que ustedes, lectores, están aprendiendo a traducir a la lengua en que normalmente se desenvuelven, puesto que éste es el único modo de traducir con naturalidad, exactitud y el máximo de eficacia.

En opinión de Mayoral y Kelly (1997), las directrices difieren según los países:

Las actitudes hacia este tipo diferente de traducción [la traducción hacia la lengua no principal del traductor] varía para los diferentes países, dependiendo de varios factores como la cultura de traducción existente en el país, el dominio de lenguas extranjeras, la presencia en el país de hablantes de la lengua extranjera en cuestión, etc. Así, encontramos países en los que se prepara a los traductores a trabajar en ambos sentidos (a y desde su lengua nativa o principal); son ejemplos Dinamarca, Argentina o Rusia. En el otro extremo, encontramos países donde no traducir nunca a una lengua no principal ha dejado de ser una cuestión práctica para convertirse en una cuestión de ética profesional, por ejemplo el Reino Unido.

Así pues, en el Reino Unido, la crítica hacia la traducción inversa es particularmente abundante, debido en parte a que la principal asociación profesional, el *Institute for Translation and Interpreting* (ITI), condena esta práctica: «los miembros traducirán exclusivamente hacia las lenguas en las que tengan competencia nativa o equivalente» (Kelly, 1999: 27). La problemática acerca de la direccionalidad del traductor se ha extendido hasta organismos internacionales tales como la UNESCO, cuya recomendación de 1976 (artículo 14d) relacionada con la protección legal y mejora del estatus social y jurídico de las traducciones y los traductores, es muy clara:

En la medida de lo posible, el traductor debe traducir a su lengua materna o a un idioma que domine como su lengua materna.

(Traducido por la APETI)

En España, García Yebra (1983: 348) se hace eco de dicha recomendación de traducir sólo hacia la lengua materna:

[...] resulta casi imposible –a no ser en casos de bilingüismo total, y aun entonces con ciertas limitaciones– que una persona traduzca de su propia lengua con la misma perfección que de otra lengua a la suya. Además, la traducción inversa sería en España mucho menos útil que la directa.

Afortunadamente, autores prestigiosos en la Traductología como Nida y Taber (1969/1986), son firmes defensores de la traducción inversa. A pesar de que fue criticada desde distintos enfoques traductológicos (Gentzler, 1993; Venuti, 1995; Vidal, 1995), la aportación de Nida supuso un cambio radical en la concepción de la traducción hacia la lengua extranjera del traductor. En los países germanófonos, investigadoras como Snell-Hornby (1999), se ha mostrado favorable a la traducción inversa. Esta autora se expresa así al respecto:

los traductores profesionales –tanto en su formación como en su práctica profesional– deben traducir tanto desde como hacia la lengua extranjera.

En los últimos años, la utilidad de la traducción inversa ha sido también reivindicada en la formación de traductores profesionales por autores como Beeby (1996), Roiss (1998) o Zaro y Truman (1999). La importancia de esta modalidad de traducción se confirma igualmente con la celebración de reuniones científicas dedicadas a los aspectos tanto didácticos como profesionales de la traducción inversa. Podemos citar el Congreso que se celebró en 1997 en la Universidad de Ljubljana (Eslovenia) «*Translation into Non-Mother Tongues*» y, más recientemente, el «Foro sobre Direccionalidad en Traducción e Interpretación» celebrado en 2002 en la Universidad de Granada. Estos congresos, con participación de especialistas de distintos países europeos y la presencia de teóricos destacados de la traducción, atestiguan la importancia de esta modalidad de traducción.

Hemos visto las distintas posturas de los investigadores en relación con la traducción inversa, Podemos señalar una diferencia fundamental en estas dos posturas: los detractores de la traducción inversa no tienen en cuenta que las traducciones inversas tienen un peso específico en la realidad profesional. Sin embargo, esta realidad subyace en la mayoría de las reflexiones de los defensores de la traducción inversa.

2. La realidad profesional

Por lo general, los trabajos específicos sobre la traducción inversa que ponen de manifiesto su importancia desde una perspectiva profesional se limitan a autores de países donde esta modalidad de traducción es necesaria a nivel profesional (por ejemplo en los países nórdicos como Finlandia o Dinamarca). Podemos citar los trabajos de Ahlsved (1978), Vienne (1994), Dollerup (1997), McAlester (1992), todos ellos investigadores que coinciden en afirmar que la traducción inversa es una práctica. Kelly (1999: 46) insiste en que la traducción inversa es un fin en sí misma ya que forma parte de la actividad cotidiana de los traductores dentro de los límites que establecen el perfil de los profesionales, la demanda del mercado y las exigencias de calidad (ética profesional):

La traducción inversa es, en primer lugar, un fin en sí misma. Es decir que dada la situación de los diferentes mercados de la traducción y específicamente el español, dado los diferentes niveles de exigencia de calidad que existen en el mercado, dadas las muy variadas circunstancias personales de diferentes traductores en cuanto a su(s) lengua(s) de uso habitual, entiendo que la traducción inversa forma parte de la actividad normal de gran parte de los y las profesionales de la traducción.

Con respecto a la traducción inversa en el mundo profesional, Mayoral y Kelly (1997:22) señalan que la evolución del mercado laboral ha obligado a revisar la actitud hacia la traducción inversa:

En España, la norma ha sido siempre la recomendación al traductor de trabajar sólo hacia su lengua materna, pero la situación real del mercado y su evolución durante los últimos años han dado lugar a que en ciertos campos el volumen de trabajo de traducción hacia lenguas diferentes al español haya adquirido una dimensión considerable. Un campo para el que esto es especialmente cierto es el del turismo. [...] La creciente (y muy deseable) profesionalización del mercado en este sector ha llevado de forma natural a un incremento en el volumen de trabajo hacia las lenguas de los principales mercados turísticos (principalmente inglés, francés y alemán).

El mercado laboral de la traducción inversa no se limita solamente al turismo, Beeby (1996: 107) indica que existe una demanda profesional de esta modalidad de traducción en textos científicos y técnicos, textos administrativos y académicos, textos relacionados con el comercio exterior y con la interpretación de enlace.

Como hemos visto, el peso de la realidad laboral es un factor decisivo en la consideración de la traducción inversa como fin profesional. Por otro lado, la traducción hacia la lengua extranjera es también un medio para desarrollar la competencia traductora, de ahí su planteamiento didáctico necesario.

3. Un desafío didáctico

Kelly (1999: 47)

Por otra parte, la traducción inversa es también un medio, aunque no un medio para enseñar lenguas extranjeras, sino un medio más en la formación de traductores profesionales. Es decir que la traducción inversa es una parte importante, no esencial, de la formación de futuros profesionales que complementa las asignaturas de traducción directa y otras asignaturas de tipo teórico o instrumental de los planes de estudios constituye un valioso instrumento para el futuro traductor, al obligarle a plantear la traducción (como su nombre indica) en sentido inverso, y por tanto, a plantear el proceso desde otro punto de vista, enriqueciendo sus perspectivas y la comprensión del papel que desempeña en él.

- 1) Pym (1992a) ofrece una propuesta que intenta compaginar la realidad laboral que impone la práctica de la inversa, con la realidad académica (nivel de conocimientos activos de la lengua B, presencia de estudiantes extranjeros en las clases, complementariedad y necesidad de coordinación con la traducción directa) en un enfoque que se aleja de la clase tradicional de inversa destinada a mejorar los conocimientos de la lengua.
- 2) Kiraly (1995:37-38) realiza un estudio de caso con 18 traductores 9 estudiantes y 9 profesionales utilizando la técnica del tap (modelo sociológico y psicolingüístico) propone un modelo de enseñanza de la traducción que subraya la necesidad de tener en consideración el proceso de traducción y la competencia traductora.
 - desarrollar un modelo de las distintas fases del proceso de traducción que sirva como marco de referencia para el aprendizaje y la enseñanza de la traducción inversa.
 - identificar las estrategias de los profesionales y la competencia experta con vistas a desarrollar un modelo didáctico
- 3) Beeby (1996) estrategias cognitivas de aprendizaje. Entre las aplicaciones de las investigaciones sobre cognición y aprendizaje hay que mencionar asimismo los trabajos efectuados sobre estrategias de aprendizaje en general (cognitivas y metacognitivas) y estrategias de aprendizajes de lenguas extranjeras en particular. Sobre este asunto cabe citar la relación de estrategias propuesta por O'Malley y Chamot (1991). Sobre la aplicación de estrategias

aprendizaje de la traducción y la interpretación podemos destacar el manual de traducción de Zaro y Truman (1998).

- 4) Weatherby y Roiss (1998) elaboran una propuesta interesante de organización de la enseñanza de la inversa basada en el estudio previo de textos paralelos en la lengua meta, la producción de textos en la lengua meta, y el análisis contrastivo de las convenciones textuales.
- 5) La cuestión de la traducción inversa plantea pues el problema de la inseguridad del traductor en formación (Lorenzo 1999)

Equilibrio fines y medios

Con el fin de llevar a cabo con éxito todas las fases del proceso de traducción, el alumno necesita desarrollar unas destrezas que se engloban bajo el concepto de competencia traductora. Son numerosos los autores que hacen referencia a dicha competencia como el objetivo principal de la enseñanza de la traducción. En su obra, *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Hurtado (2001: 394-395) considera que la competencia traductora es:

el sistema subyacente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para traducir [...] En cuanto a los componentes de la competencia traductora se distinguen las siguientes subcompetencias, que actúan de manera imbricada: 1) competencia lingüística en las dos lenguas (competencia «bilingüística» o «bilingüe»); 2) competencia extralingüística; 3) competencia de transferencia; 4) competencia instrumental/profesional; 5) competencia psicofisiológica; 6) competencia estratégica.[...] Es un saber básicamente operativo en el que tienen gran importancia las estrategias.

Hurtado (2001:406) considera que la adquisición de la competencia traductora es un «proceso dinámico y cíclico» que

[...] consiste en un proceso de reestructuración y desarrollo desde un conocimiento novato (competencia pretraductora) a un conocimiento experto (competencia traductora), que requiere una competencia de aprendizaje (estrategias de aprendizaje).

Según Hurtado (2001: 634), la competencia estratégica es una subcompetencia fundamental de la competencia traductora que «consiste en los procedimientos, conscientes y no conscientes, verbales y no verbales, internos y externos, utilizados para resolver los problemas encontrados en el desarrollo del proceso traductor y para mejorar su eficacia». Dicha competencia estratégica estaría formada por distintas estrategias o «procedimientos que permiten subsanar deficiencias y hacer un uso más efectivo de las habilidades disponibles al realizar una tarea determinada; constituyen una habilidad general del individuo». Es la competencia estratégica que Lorenzo denomina comportamiento estratégico

La competencia estratégica en inversa

Las peculiaridades del proceso traductor y del mercado laboral de la traducción inversa, según Hurtado (1999:54), determinan el diseño de los objetivos generales.

En la traducción inversa, el estudiante complementará este conocimiento centrando su atención en la captación de los principios y estrategias derivados del hecho de traducir hacia una lengua extranjera. [...] Mediante el desarrollo de los objetivos contrastivos se profundizará en el perfeccionamiento de la lengua extranjera y en el control de las interferencias.

Nuestra propuesta se estructura en tres etapas fundamentales:

Encargo de traducción

«Traducir al francés este texto que forma parte de la campaña de promoción turística Andalucía sólo hay una de Turespaña, Patronato de Turismo entre tour-operadores francófonos». Siguiendo el criterio de pertinencia profesional, en este primer contacto con la traducción inversa, trabajamos con textos expositivos y exhortativos, excluyendo los textos expresivos, según la tipología textual de Hatim y Mason (1997). Nuestro objetivo es ilustrar distintos problemas de traducción mediante un número limitado pero variado de textos, puesto que el objetivo fundamental de la iniciación a la traducción inversa es enseñar destrezas generalizables a los tipos de textos de los diversos campos que más se traducen en inversa a nivel profesional. Debido al interés que tenemos en acercar el contenido de las clases a la realidad profesional, hemos diseñado una metodología basada en la observación de las estrategias de los profesionales, concretamente en la observación de un corpus de textos publicitarios del sector turístico.

4. Conclusión

A modo de conclusión, vamos a sintetizar los principios básicos que han sustentado nuestra reflexión:

- La enseñanza de la traducción inversa tiene como principal objetivo la adquisición por parte del aprendiz de traductor de una metodología de trabajo que incida en las fases de producción y revisión del texto meta del proceso traslativo.
- La enseñanza de la traducción inversa es un medio para la adquisición y desarrollo de la competencia traductora insistiendo en tres subcompetencias fundamentales: comunicativa y textual, cultural, instrumental profesional, siendo las restantes transversales.
- La enseñanza de la traducción inversa debe desarrollar destrezas específicas y generalizables a las muy diversas situaciones profesionales en las que se va a encontrar el traductor.

- La enseñanza de la traducción inversa es un fin profesional en sí misma, además de un modo de mejorar el conocimiento de la lengua extranjera.
- La existencia de una demanda profesional local, la Costa del Sol, debe ser un criterio fundamental para la selección de textos y para una reflexión en torno a la práctica de la traducción inversa, en relación a cuestiones como la calidad de los textos.
- El estudiante deberá ser consciente de cuáles son sus habilidades y limitaciones en cuanto a la práctica de la traducción inversa, así de cuáles son los encargos que puede aceptar y llevar a cabo con un nivel adecuado de calidad.

Para terminar, recordemos que debido al auge de las nuevas tecnologías (Internet, DVD, correo electrónico, etc.) y en un mercado aboral cada vez más competitivo, el futuro traductor ha de convertirse necesariamente en un experto en las dos lenguas y culturas con las que trabaja (en nuestro caso el francés y el español), siendo éste –para nosotros docentes– nuestro principal desafío.

5. Referencias

- BEEBY LONSDALE, A. 1996. *Teaching Translation from Spanish to English. Worlds beyond Words*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- DELISLE, J. 1993. *La traduction raisonnée. Manuel de traduction de l'anglais vers le français*. Ottawa: Presses de l'Université.
- GARCÍA YEBRA, V. 1983. *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos.
- GRELLET, F. 1991. *Apprendre à traduire. Typologie d'exercices de traduction*. Nancy: Presses Universitaires de Nancy.
- HANSEN *et al.*, eds. *Cognitive Processes in Translation and Interpreting*. Applied Psychology, vol. 3, Thousand Oaks: Sage.
- HURTADO ALBIR, A. 2001. *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.
- KELLY, D. 1999. *Proyecto docente*. inédito.
- KIRALY, D. 1997. Think-aloud protocols and the construction of a professional translator self-concept. En J. HANSEN *et al.*, eds., pp. 137-160.
- LADMIRAL, J. 1979. *Théorèmes pour la traduction*. Paris: Didier.
- LORENZO, P. 1999. La seguridad del traductor profesional en la traducción hacia una lengua extranjera. En G. HANSEN *et al.*, eds., pp. 121-134.
- MARTÍNEZ MAELIS, N. 1987. Le thème, cet hermaphrodite en *Actas de las Jornadas Europeas de Traducción e Interpretación*. Granada: EUTI, pp 123-130.
- MAYORAL, R.; KELLY, D. 1997. Implications of Multilingualism in the European Union for Translation Training in Spain. *The ATA Scholarly Monograph Series*, vol. IX, Marian B. LABRUM, ed., Amsterdam: John Benjamins.
- NEWMARK, P. 1988. *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice Hall (*Manual de traducción*. Madrid: Cátedra, 1992).
- NIDA, E. A., TABER, C. 1969. *The Theory and practice of translation*. Leiden: E. J. Brill (*La traducción: teoría y práctica*. Madrid: Cristiandad, 1986).
- NORD, C. 1991/1988. *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam: Rodopi.
- SNELL-HORNBY, M. 1988. *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam: John Benjamins (*Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*. Salamanca: Almar, 1999).
- ZARO, J. J.; TRUMAN, M. 1998. *Manual de traducción. A Manual of Translation. Textos españoles e ingleses traducidos y comentados*. Madrid: SGEL.